

## OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORESDirección General de Asuntos  
ConsularesESPAÑOLES FALLECIDOS EN  
EL EXTRANJERO

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Julio Fernández Martínez, de veintitún años; ocurrido el día 7 de marzo de 1963.

Pilar Cruz Calderón, de setenta y nueve años; ocurrido el día 22 de febrero de 1963.

Antonio Pastur, de sesenta y cuatro años; ocurrido el día 2 de febrero de 1963.

## MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

LA CORUÑA

Don José María Arana Amézaga, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez Instructor del Juzgado Técnico de la Comandancia de Marina de La Coruña.

Hago saber: Que por este Juzgado Técnico de mi cargo se instruye expediente de salvamento por asistencia con remolque, verificado por el pesquero «Vispón», folio 2.387, de la matrícula de La Coruña, al también pesquero nombrado «Alkes», folio 8.322 de esta ciudad. Este remolque se verificó desde la situación latitud 52° 32' N. y longitud 48° W.

Lo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público para que todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan alegar durante un término de treinta días en este Juzgado, por escrito o por comparecencia, cuanto les convenga a sus intereses.

La Coruña, 29 de mayo de 1963.—El Secretario, Joaquín de Arévalo Núñez.—Visto bueno: El Juez Instructor, José María Arana Amézaga.—2.723.

Don José María Arana Amézaga, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor del Juzgado Técnico de la Comandancia de Marina de La Coruña.

Hago saber: Que por este Juzgado Técnico de mi cargo se instruye expediente de salvamento por asistencia con remolque, verificada por el pesquero «Costa Gaditana» al también pesquero nombrado «Miguel A», folio 1.654 de la Inscripción Marítima de Bilbao y con base en este puerto de La Coruña. Este remolque se verificó desde la situación latitud 48° 18' N. y longitud 10° 25' W.

Lo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público para que todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan alegar, durante un término de treinta días, en este Juzgado, por escrito o

por comparecencia, cuanto les convenga a sus intereses.

La Coruña, 29 de mayo de 1963.—El Secretario, Joaquín de Arévalo Núñez.—El Juez Instructor, José María Arana Amézaga.—2.724.

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A., Juez técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar, los días 28 y 29 del actual, por los pesqueros «Canarias», número 62 y «Santa Catalina» al buque costero «Ignacio de Chacartegui», folio 678 de la 2.ª lista de Bilbao, remolcándole a Vigo desde la situación. IN. = 41° 52' y LW. = 09° 25', cuando se dirigía del puerto de San Sebastián para el de Málaga con un cargamento de cemento.

Lo que, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, ya por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 30 de mayo de 1963.—Manuel Garabatos González.—2.770.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando  
y Defraudación

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Juan Romero Vega, que últimamente tuvo su domicilio en Peñador (Sevilla), y de don Daniel Gil Delgado, domiciliado últimamente en Madrid, Delicias, número 14, se les hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal, sin entrar a conocer del fondo del recurso de alzada promovido por don Francisco López Martínez, en representación de Juan Díaz Solano, contra fallo dictado con fecha 11 de abril de 1962 en el expediente número 514/61 por el pleno del Tribunal provincial de Contrabando y Defraudación de Madrid, acuerda: anular las actuaciones desde el trámite de citación para valoración y devolver el expediente al Tribunal provincial de Contrabando y Defraudación de Madrid para que, dirigiendo la acción contra Luis Enjuanes Coronas y Julián Costa Borrell, y cuantas personas más puedan aparecer inculpadas en los hechos que se enjuician, dicte nuevo fallo con los pronunciamientos que en justicia sean procedentes.

Asimismo se le comunica que contra el expresado fallo puede recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso 1.º, artículo 86, y caso 1.º, artículo 102, de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de mayo de 1963.—El Secretario, Angel Serrano.—4.044.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de don Alberto Sicluna, domiciliado en Gibraltar, calle Vicario, teléfono 876, se le hace saber por la presente que el recurso interpuesto por los demás sancionados en el expediente 20/62 de contrabando de tabaco ha sido fallado por el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación en 26 de abril último, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

El Tribunal, fallando sobre el fondo del recurso de alzada promovido por Antonio de la Paz, Miguel Covas Sastré, Andrés Canals Vila, Francisco Ramón Ripoll, Juan Ferrer Mari, Bernardo Vicens Vicens y Claudio Martínez Aguilar, contra fallo dictado con fecha 13 de junio de 1962 en el expediente número 20/62 por el pleno del Tribunal provincial de Contrabando y Defraudación de Tarragona, acuerda: desestimar el recurso interpuesto confirmando íntegramente el fallo dictado por el Tribunal provincial de Tarragona.

Tarragona, 27 de mayo de 1963.—El Secretario, F. Sotelo.—V. B.º: el Delegado de Hacienda, Presidente; C. Aransay.—4.018.

Recaudaciones de Contribuciones  
e Impuestos del Estado

ZONA DE PUIGCERDA

Don José Figueras Turró, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Puigcerdá.

Hago saber: Que en el expediente de apremio individual que instruyo en certificación de débito contra el deudor por el concepto, ejercicio e importe por principal que a continuación se expresan, he dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia: Resultando desconocido el deudor en este expediente en el domicilio provisional de Puigcerdá y constando en la certificación de débito asimismo domiciliado en 30, rue Devise, Burdeos (Francia), y es preceptivo conceder al deudor un plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente providencia, para que pueda satisfacer sus descubiertos con el reducido recargo del 10 por 100 sobre el principal, según el artículo 112 del Estatuto de Recaudación.

Acuerdo requerir de pago al deudor comprendido en estas actuaciones por medio de edicto que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de acuerdo con el artículo 126 del citado cuerpo legal, para que comparezca a abonar sus descubiertos con el reducido recargo del 10 por 100 sobre el principal dentro del plazo de diez días a partir del siguiente al que aparezca publicado el edicto; que transcurridos estos diez días sin abonar sus descubiertos, y conforme a lo prevenido en el artículo 127 del referido Estatuto, se le concede un nuevo plazo de ocho días para que comparezca en el expediente de por sí o por medio de representante legal, apercibiéndole que si deja transcurrir el requerimiento incumplido dentro del plazo señalado se decretará la prosecución del procedimiento en rebeldía, continuándose hasta su ultimación, sin intentar nuevas notificaciones ni requerimientos, aparte de las prescripciones indicadas y en la forma prevista por la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Burdeos (Francia). Concepto, Aduanas; ejercicio 1963; Luis Enrique del Corral. 10.200 pesetas.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Ripoll, a 20 de mayo de 1963.—El Recaudador, José Figueras Turró.—4.011.

### Delegaciones provinciales

#### CORDOBA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósitos expedido en 8 de agosto de 1959 con los números 897 de entrada y 23.759 de registro, por pesetas 5.000, a nombre de Manuel Moreno Casado, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas para responder a los servicios del vehículo matrícula verde CO-1802 y CO-17955, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto ninguno transcurrido que sean dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 20 de abril de 1963.—El Delegado de Hacienda.—3.956.

#### VIZCAYA

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta Caja de Depósitos de Vizcaya en 16 de diciembre de 1953 con los números 108 de entrada y 15.243 de registro, correspondiente a un depósito de pesetas de 5.032, constituido por «Talleres de Erandio, S. A.», a disposición de la Junta de Obras del Puerto de Vigo, para fianza definitiva de material eléctrico.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja de Depósitos, ya que están tomadas todas las medidas oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto si transcurrieran sin haberlo presentado dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Bilbao, 10 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda.—703.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### MURCIA

*Relación de Auxilios por Ancianidad que esta Junta en su sesión del día 10 de mayo del corriente año concedió al amparo de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social, y que se remite al «Boletín Oficial del Estado» para su publicación, con expresión de Ayuntamiento de residencia, apellidos y nombre y fecha desde que causa efectos*

#### Abarilla:

Tomás Perrea, Pascuala.—1-11-62.

#### Aguilas:

Martínez Montesinos, María Josefa.—1-11-62.

#### Bullas:

Amor Escámez, María.—1-4-63.  
Béjar Fernández, María Rosario.—1-4-63.  
Fernández Bernad, Mateo.—1-4-63.  
Fernández Campoy, Juana Dolores.—1-4-63.  
Fernández Marsilla, María Rosario.—1-4-63.  
Fernández Martínez, María Josefa.—1-4-63.  
Fernández Olmedo, Peregrina.—1-4-63.  
Fernández Sánchez, José Antonio.—1-4-63.  
Huéscar Rodríguez, Juana.—1-4-63.  
Jiménez Ruiz, Bienvenido.—1-4-63.  
Martínez García, Julia.—1-4-63.  
Mateos Guirado, Juana.—1-4-63.  
Olmedo Gabarrón, Caridad.—1-4-63.  
Puerta García, Pedro Alfonso.—1-4-63.  
Ruiz García, Blas.—1-4-63.  
Sánchez Amor, Polonia María.—1-4-63.  
Sánchez Fernández, Isabel.—1-4-63.  
Sánchez Ramírez, Catalina.—1-4-63.  
Sánchez Toledo, Mateo.—1-4-63.  
Sevilla Fernández, María del Rosario.—1-4-63.  
Sola Puerta, Emilia Dolores.—1-4-63.  
Valera Chacón, Matilde.—1-4-63.

#### Caravaca de la Cruz:

Burruczo López, Juan.—1-4-63.

#### Cartagena:

Alcaraz Pagán, José.—1-4-63.  
Bernal Martínez, Candelaria.—1-4-63.  
Cánovas Cánovas, María Huertas.—1-4-63.  
Hernández González, Inés.—1-4-63.  
Hernández Pérez, Antonia.—1-4-63.  
López Imberón, Lucía.—1-4-63.  
Martínez Moreno, Isabel.—1-4-63.  
Sánchez Liarte, Dolores.—1-4-63.  
Tomás Martínez, Carmen.—1-4-63.  
Villalba Sánchez, María.—1-4-63.

#### Jumilla:

Abarca Ruiz, Pascual.—1-4-63.  
García Abellán, Josefa.—1-4-63.  
García Tomás, Ana.—1-4-63.  
Marín Martínez, Juan.—1-4-63.  
Moreno Saori, Gabina.—1-4-63.  
Ruiz López, Diego.—1-4-63.

#### Lorca:

Alcázar Martínez, Francisco.—1-4-63.  
Hernández Bermejo, Catalina.—1-4-63.  
Hernández Llorente, Catalina.—1-4-63.  
Ibáñez Miñarro, Carmen.—1-4-63.  
López Ruiz, Pedro.—1-4-63.  
Mulero Sánchez, Francisco.—1-4-63.  
Navarro Manchón, Ana.—1-4-63.  
Ponce Tudela, Josefa.—1-4-63.  
Quilfonero Lajarín, Juana.—1-4-63.  
Ros Giner, Juana Margarita.—1-4-63.  
Valverde Díaz, María Dolores.—1-4-63.

#### Molina de Segura:

Bernal Ruiz, Antonio.—1-4-63.  
Carbonell Martínez, Angel.—1-4-63.  
Herraiz Gil, Petra.—1-4-63.

#### Moratalla:

García García, María Esperanza.—1-4-63.  
Guerrero Gómez, Antonia.—1-4-63.  
López Guijarro, Josefa.—1-4-63.  
Martínez García, Amalia.—1-4-63.  
Robies Martínez, Francisco.—1-4-63.

#### Murcia:

Abellán Martínez, Josefa.—1-1-63.  
Bermejo Jiménez, Josefa.—1-3-63.  
Castreño Campillo, Purificación.—1-12-62.  
Cayuela Martínez, María del Carmen.—1-11-62.  
Cuenca Pérez, Dolores.—1-11-62.  
Espinosa Alba, Carmen.—1-11-62.  
Jiménez Saura, María de los Dolores.—1-10-62.  
López Martínez, Fuensanta.—1-10-62.  
Martínez Leal, María.—1-11-62.  
Mora Hernández, Josefa.—1-1-62.  
Nicolás Toledo, María del Carmen.—1-4-63.  
Párraga Salas, Ana María.—1-4-63.

Sánchez Hellín, Antonio.—1-1-62.  
Terrer López, Julia.—1-11-62.  
Toledo Iniesta, Francisco.—1-12-62.  
Valverde Orenes, Federico.—1-10-62.  
Vera Sánchez, María de los Dolores.—1-4-63.  
Zaragoza Ruiz, Pedro.—1-11-62.

#### Puerto Lumbreras:

García Artero, Isabel.—1-4-63.

#### San Javier:

Sánchez Tarraga, María de los Dolores.—1-4-63.

#### Las Torres de Cotillas:

Bermúdez Hernández, María de los Dolores.—1-2-63.  
Martínez Cegarra, Miguel Francisco.—1-2-63.

#### La Unión:

Martínez Albadalejo, Mariana A.—1-1-63.

#### Yecla (Asilo):

Hernández Romero, María Lucía.—1-4-63.  
López López, Jesús Francisco.—1-4-63.  
Muñoz Mancebo, Pascuala.—1-4-63.  
Sánchez Ibañez, Carmen.—1-4-63.

#### Yecla (en domicilio):

García Mora, José.—1-4-63.  
Martínez Puche, Purificación.—1-4-63.  
Muñoz Martínez, Juana.—1-4-63.

Murcia, 25 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente interino.—3.925.

#### OVIEDO

Se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, apartado 3, del Decreto de 14 de junio de 1962 que regula los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social a ancianos y enfermos desamparados, que esta Junta Provincial de Beneficencia, una vez cumplidos todos los requisitos que en dicho Decreto se determinan, ha concedido los auxilios de vejez a los solicitantes siguientes:

#### Aller:

María González Gutiérrez.  
Carmen Díaz Sánchez.  
María Suárez Vega.  
Faustino Castañón Suárez.  
Josefa González González.  
Matilde Cordero Díaz.  
María del Rosario Velasco García.  
Teresa Palacios Álvarez.  
Marcellina Llano García.

#### Avilés:

Esperanza García Álvarez.  
Bárbina Murias Álvarez.  
María Paz Fernández Fernández.  
Gertrudis Galán Álvarez.  
Palmira Arias Sierra.  
Angela Montes Uria.  
Emilio Menéndez Iglesias.  
Rosa Antonia García Alonso.  
Avelina Coto Dávila.  
Manuela García Heres.  
Casmira García Pérez.  
María Antolín Exposito.  
Ramona Pérez García.  
María de la Concepción García García.  
Agueda González Álvarez.

#### Belmonte de Miranda:

Generosa Carmen Lanco Fernández.  
María Álvarez Álvarez.  
Orisela Angelina Peláez Peláez.

#### Cangas del Narcea:

Dolores Menéndez Arias.  
Manuel Rodríguez Llano.

María de la Fuente Menéndez.  
María del Carmen Pérez Rodríguez.  
María de la Concepción Campo López.  
Esperanza Suárez Marrón.

Cangas de Onís:

Julita Valdés Sánchez.

Castrillón:

Teresa Fernández García.

Colunga:

Rufina Ramona Fernández Collar.  
Eduvigis Braña Ruiz.  
Ramona Pis Sánchez.  
Valentina Valle Roza.

Corvera:

Engracia Álvarez Fernández.  
Ramona González Menéndez.

El Franco:

María Genoveva García Núñez.  
María Manuela García González.

Gijón:

Adela Gutiérrez García.  
Fredesvinda Menéndez Álvarez.  
Demetria Llanos Vicente.  
Constantino San Pedro Granda.  
Modesta Gómez Pérez.  
Araceli Alonso Lamar.  
Candida Fernández Curieses.  
Andrés Corsino Piñera Fuente.  
Isabel Riera Azcano.  
Melchora Fidalgo García.  
María Oliva Florentina Cuervo Blanco.  
María del Pilar del Solo Fernández.  
Isabel Suárez Callegos.  
María Alcortia Ruiz.  
Felicita Álvarez González.  
Francisco González Pañeda.  
María de los Dolores González González.  
María González Fernández.  
Natividad García Fernández.  
Elvira García Fernández.  
Carolina García Cortina.  
Jesusa García Blanco.  
Filomena Antonia Muniz Álvarez.  
Dolores Montes Camino.  
María del Rosario Menéndez González.  
Paz América Viñas de la Puerta.  
José Matos Davila.  
Dolores Menéndez Fernández.  
Carolina Meana Meana.  
Ceferina Rodríguez Suárez.  
Brigida Lezano González.  
Norberta Rodríguez Gutiérrez.  
Francisca López López.  
Josefa Lastra Muñiz.  
Guadalupe Peláez Palomino.  
Amparo Naredo Corrales.  
María de los Dolores Vázquez García.  
Leonor Pla González.  
Aquilina Justina Fernández Busto.

Grado:

María Emilia González García.  
Isabel Álvarez Álvarez.  
Jorino Alonso López.

Illano:

María González Fernández.  
María Pérez Llano.  
Inés Pérez Álvarez.  
María Martínez Fernández.  
María Marcos López.  
José María Llano López.

Langreo:

Gabina Fernández Suárez.  
Victoria González Alonso.  
Eduvigis Riesgo Fernández.  
Andrea Avelina Fernández Sánchez.  
Etelvina Clementina Argüelles García.  
Patricia Antuña Braga.  
Francina Rodríguez González.  
Digna Iglesias.  
Josefa Gamonal Montes.

Luarca:

Isabel Francisca Suárez Suárez.  
María de los Dolores Rodríguez García.  
Manuela Suárez Ardura.  
Josefa Pérez García.  
Teresa Feito Redruello.  
Amadora Fernández Iglesias.  
Valentina Fernández García.

Llanera:

María del Carmen Díaz Fonseca.  
María Teresa Álvarez Fernández.

Llanes:

Josefa Cueto Hano.  
Rosaura Abuela Amieva.  
Josefa Sobrino Romano.  
María Pérez Pedregal.  
Nieves Josefa Concha Celorio.  
Victoria Álvarez Álvarez.

Mieres:

Aurora Pozueco García.  
Rosario Ojeda González.  
María Argüelles González.  
María Gabriela Prieto Ortiz.  
Engracia Pérez San Juan.  
Dolores Veiga Castaño.  
María de los Dolores Suárez Álvarez.  
Carmen del Arco de la Iglesia.  
Teresa García Fernández.  
Rosario Vizcaino Jurado.  
Rafaela Fernández Sánchez.  
Manuela Morán Rodríguez.  
Lorenza Arcees Fernández.  
Petra Fernández Villapiana.

Morcín:

María Díaz Fernández.  
Dionisia Rodríguez Suárez.  
María de los Dolores Menéndez Iglesias.

Muros del Nalón:

Honesta Marqués Escalada.

Nava:

María Cuerva Faya.  
Inés Omedo Faya.

Navia:

María del Carmen Méndez Gayol.

Oviedo:

Regina C. González Valdés.  
Micaela García Antuña.  
Rafaela Zapico Lada.  
Emilia García Rodríguez.  
Antonia López Gutiérrez.  
María de los Dolores Ordiz Calleja.  
Manuel Tamargo Suárez.  
Isabel Jiménez Hoigado.  
Crisanta de la Fuente González.  
Balbina Soria Sánchez.  
María Purificación Gómez Maurin.  
Franselina González Vencells.  
María Gamero Moreno.  
María Martínez Aller.  
Nicolasa Vallejo Modrezo.  
Olvido Fernández Álvarez.  
Ramona Juana Ruiz Piedra.  
Claudio Sánchez Cabada.  
Francisca Prado Valdés.

Parres:

Bernardo Ferrero Tomás.

Peñamellera Baja:

Concepción Merodio Sordo:

Pesoz:

Avelina Álvarez Castrillón.

Piloña:

Obdulia Balbina Fernández Torres.  
María Guadalupe Ilerandi Blanco.  
Rafaela Vega Canga.  
Beatriz Conde Peruyero.

María Francisca Álvarez Requejo.  
Angela Llanes Coviella.

Pravia:

Carmen Carollo Moure.  
Aurelia Alonso López.

Ribadesella:

Bárbara Carril Villa.

Salas:

María Covadonga Africa Fidalgo Alonso.

San M. Rey Aurello:

María Jesusa González Vega

S. Tirso Abres:

María del Carmen Arias Fuenteseca.

Santo Adriano:

Rosa García Fidalgo.

Tapia:

María Angustias Valea Yanes.  
María del Carmen López Fresno.  
Manuela López Fernández.  
Manuela Murias Jonte.

Tineo:

Josefa Bueno Fernández.  
Manuela García Morán.

Villaviciosa:

Pascasia Rivero Martínez.  
Felix Costales Solis.  
María Aurora Linaero Sánchez.  
José Solares Céspedes.

Oviedo, 7 de mayo de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, Marcos Peña Royo, 3.965.

#### PALENCIA

Esta Junta Provincial de Beneficencia en su sesión del día 3 del actual acuerdo conceder el derecho a la pensión de auxilio por Ancianidad, prevista en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, a los solicitantes que a continuación se relacionan, con expresión de residencia, nombre y apellidos y fecha de concesión a efectos económicos:

Alar del Rey: María Martínez-Conde Polanco.—1 de enero de 1962.  
Baños de Cerrato: Ascensión Jiménez Rillo.—1 de noviembre de 1962.  
Baños de Cerrato: Pilar Jiménez Rillo.—1 de noviembre de 1962.  
Baños de Cerrato: María Mediavilla Rozas.—1 de noviembre de 1962.  
Baños de Cerrato: Teófila Pedrosa San José.—1 de noviembre de 1962.  
Matabuena: María Rodríguez Martínez.—1 de enero de 1963.  
Castrejón de la Peña: Donata Narganes Peláez.—1 de enero de 1963.  
Muda: Teresa Mencía Gómez.—1 de enero de 1962.  
Osorno: Consuelo Grijalba Nozal.—1 de octubre de 1962.  
Zorita del Páramo: Escolástica Mazuecos González.—1 de diciembre de 1962.  
Paredes de Nava: Petra Herrezuelo Velasco.—1 de octubre de 1962.  
Piña de Campos: Sabino López Calvo.—1 de diciembre de 1962.  
Piña de Campos: Aurea Mediavilla García.—1 de enero de 1963.  
Piña de Campos: Manuel Mollado García.—1 de diciembre de 1962.  
Riosmenudos Peña: Mónica Merino Rodríguez.—1 de febrero de 1963.  
Revilla de Collazos: Isabel Rey Alonso.—1 de octubre de 1962.  
Saldaña: Daría Aparicio de León.—1 de enero de 1963.  
Saldaña: Lorenzo Gallardo Velasco.—1 de enero de 1963.

Saldaña: Juana Maldonado Fernández.—1 de enero de 1963.  
 Saldaña: Fausta Varela Pérez.—1 de enero de 1963.  
 Ventanilla: Sabina Simal Barreda.—1 de noviembre de 1962.  
 S. Román de la Cuba: Silvina Figueroa Escapa.—1 de noviembre de 1962.  
 Aviñate Peña: Rosalía Franco Rodríguez.—1 de enero de 1963.  
 Las Heras Peña: Vicenta Martín Serrano.—1 de noviembre de 1962.  
 Tabanera Valdavia: Luciana Marcos González.—1 de enero de 1963.  
 Tabanera Valdavia: Máxima Vega Quijano.—1 de enero de 1963.  
 Torquemada: Daniel Álvarez Álvarez.—1 de febrero de 1962.  
 Torquemada: Francisco Cerrato Rodríguez.—1 de diciembre de 1962.  
 Torquemada: Agripina Ruiz de Bustos.—1 de noviembre de 1962.  
 Rabanal Caballeros: Juliana Sordo Polanco.—1 de diciembre de 1962.  
 Vega Doña Olimpa: Donata Lorenzo Martín.—1 de diciembre de 1962.  
 Villanueva Cueva: Sabina Alonso López.—1 de noviembre de 1962.  
 Canduela: Jacoba García García.—1 de enero de 1962.  
 Villarramiel: Lorenza Alonso Moreno.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: María Antolín Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Félix Atienza Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Virramiel: Román Bernardos García.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Ezequiel García Alonso.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: María Guerra Martín.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Juana Guerra Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Gregoria López Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Joaquina Martínez García.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Flora Melero López.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Orencio Melero Melero.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Rafael Melero Tadeo.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Isidora Moreno Guerra.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Eufemia Oteruelo Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Anselmo Pérez Martín.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Petra Plaza Mediavilla.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Esteban Rodríguez Villar.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: María Santos Sánchez.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Marcelina Tejerina Barea.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Brigida Torices Díaz.—1 de diciembre de 1962.  
 Villarramiel: Isidora Villa Sanz.—1 de diciembre de 1962.  
 Villanueva: Ladislada San Miguel García.—1 de enero de 1963.  
 Villavieja: Antonio Calvo Díez.—1 de noviembre de 1962.  
 Villavieja: Patrocinio García Alegría.—1 de noviembre de 1962.  
 Villavieja: Felipa Hilario Pascual.—1 de diciembre de 1962.  
 Villavieja: Teresa Salas Infante.—1 de diciembre de 1962.  
 Villavieja: Dorotea Villán Ausín.—1 de diciembre de 1962.  
 Villavieja: María Lanchares Pedrosa.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: Luisa Aguado Requero.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: Gregoria Aguado Martín.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: Teresa Amor García.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Eulucinia Andrés Zurita.—1 de diciembre de 1962.  
 Palencia: Vicenta del Blanco Cagigal.—1 de octubre de 1962.

Palencia: Facunda Barbillo Veledo.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: Elena Carmona Cantarino.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: María Concepción Chico Sendino.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Juana Emperador González.—1 de enero de 1963.  
 Palencia: Flora Esquivillas Cantero.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Mauricia Fernández Retortillo.—1 de noviembre de 1962.  
 Palencia: Victoriana Hierro Martín.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Higinia Hoyos Merino.—1 de diciembre de 1962.  
 Palencia: Eutimia Hurtado Aedo.—1 de diciembre de 1962.  
 Palencia: Senorina Munquía Ruiz.—1 de noviembre de 1962.  
 Palencia: Gregoria Rodríguez Buenaga.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Isabel Sánchez Muñiz.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Hermenegildo Santos Ordóñez.—1 de enero de 1962.  
 Palencia: Antonia Sevilla Caro.—1 de enero de 1963.

Palencia, 24 de mayo de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—4.015.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Primera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

#### FERROCARRIL METROPOLITANO DE MADRID

#### Infraestructura de la línea Ventas-Arturo Soria. Término municipal de Madrid

##### Expropiaciones

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras expresadas por Orden de 4 de mayo de 1963 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1963, número 115), y a los efectos del capítulo segundo de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que la señora al final citada y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto indicado puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento referidos.

##### Propietaria que se cita

Doña Rosa Spottorno y Topete. Domicilio: Montesquiza, 28. Situación de la finca: Finca número 151 de la carretera de Aragón. Clase de finca: Urbana.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe segundo Jefe, Luis de Casa.—2.832.

### Jefaturas de Obras Públicas

#### OVIEDO

##### Expropiaciones

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, y el 17 de su Reglamento, se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Acondicionamiento de la C. N. 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, sección de Santander a Oviedo, p. k. 165,500 al 193,100 entre Infesto y Pola de Siero», a fin de que los titulares puedan aportar, durante el plazo de quince días, a partir de la publicación

del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material o legal de los bienes.

Oviedo, 28 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.046.

*Relación nominal de fincas que han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Acondicionamiento de la C. N. 634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, sección de Santander a Oviedo, puntos kilométricos 165,500 al 193,100, entre Infesto y Pola de Siero»*

##### Término municipal de Nava

Finca número 54.—Denominación: Casa la Xica. Propietario: Angel Rubio Redondo. Clase de finca: Urbana. Llevador: Manuel Silva Mayor. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el propietario; Este, el mismo; Oeste, el mismo.

Finca número 107.—Denominación: El Cabañón. Propietario: Ignacio Pérez Peñalaz. Clase de la finca: Urbana. Llevador: Luis Rodríguez Balugo. Linderos: Norte, el mismo; Sur, C. N. 634; Este, el mismo; Oeste, Aureliano González Calleja.

Finca 110.—Denominación: El Cabañón. Propietario: Aureliano González Calleja. Clase de finca: Urbana. Llevador: El mismo. Linderos: Norte, el mismo; Sur, carretera nacional 634; Este, Ignacio Pérez; Oeste, Argimiro González.

Finca número 110' (prima).—Denominación: El Cabañón. Propietario: Argimiro González Calleja. Clase de finca: Urbana. Llevador: El mismo. Linderos: Norte, con el propietario; Sur, C. N. 634; Este, Aureliano González; Oeste, con el propietario.

Finca 288.—Propietario: Don Cecilio Vega. Arrendatario: Don Manuel Ornia. Finca denominada «Quintana». Clase de la finca: Urbana. Linderos: Norte, la misma finca; Sur, carretera N. 634; Este, Valentín Cabeza; Oeste, la misma finca.

##### Término municipal de Siero

Finca número 113' (ciento trece prima).—Denominación: Llosa de delante de Casa. Propietario: Hermanos Rodríguez Canteli. Clase de la finca: Industria. Llevador: Los mismos dueños. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, Lo expropiado; Este, los mismos dueños; Oeste, los mismos dueños.

Finca número 142' (ciento cuarenta y dos prima).—Propietario: Don Basilio Fernández de la Villa. Arrendatario: Don Enrique Rodríguez. Linderos: Norte, herederos de Laura Díaz; Sur, resto de la finca; Este, herederos de Laura Díaz; Oeste, camino.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 30 de abril de 1962, falleció el obrero Victoriano Alguacil Garrido, hijo de Victoriano y de (se ignora), domiciliado en Bilbao, barrio de Ocharcoaga, bloque 113, que trabajaba al servicio de Juan de la Cruz (Bilbao)—4.094.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de septiembre de 1962, falleció en Lugo el obrero José María Cerdán Varela, natural de Lugo, hijo de José y de Angelines, domiciliado en Lugo, que trabajaba al servicio de Domingo Rivas Reja.—4.095.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 2 de febrero de 1963, falleció el obrero Arturo Martínez Loira, natural de Marín (Pontevedra), hijo de

Pedro y de Josefa, domiciliado en Ardán-Marín (Pontevedra), que trabajaba al servicio de Manuel Vieira González.—4.096.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de octubre de 1962, falleció el obrero Manuel Silva López, que trabajaba al servicio de Luis Romero Díaz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 23 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Alcalá, número 56).

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Director.—4.097.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### BADAJOS

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Lugar de situación de la industria: Tamurejo (Badajoz) y Agudo (Ciudad Real).  
Capital: 4.188.308,96 pesetas.

Objeto: Sustituir de la actual línea a 22.000 voltios y de una longitud de 19.196 metros Talarrubias-Siruella, que alimenta a Tamurejo, los conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados por otros de aluminio-acero de 49 milímetros.

Instalación de una línea a 22.000 voltios y de 7.252 metros de longitud, que, partiendo del poste número 103 de la línea Siruela-Tamurejo, llegue al pueblo de Agudo, de la provincia de Ciudad Real, donde se instalará un centro de transformación de 100 KVA., del que derivará un ramal de 1.252 metros que finalizará en otra caseta de transformación, también de 100 KVA., y red de distribución en baja tensión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 27 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Medeiro.—4.106.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### GERONA

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Granja Pirineos, S. L.»  
Objeto: Ampliación de industria de pasteurización, esterilización de leche y derivados.

Emplazamiento: Figueras.  
Capital para la ampliación: 7.759.000 pesetas.

Maquinaria a instalar:

Equipo de recepción de leche.  
Equipo de higienización.  
Equipo de envasado.  
Equipo de esterilización.  
Equipo de lavado.  
Equipo frigorífico y otros elementos complementarios.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y en el plazo de diez días los escritos que estimen oportunos en este Servicio Provincial de Ganadería.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—4.091.

## LUGO

### Ampliación industria

Peticionario: Don Augusto Fernández Becerra.

Objeto de petición: Ampliación con un par de piedras para piensos el molino maquilero.

Localidad del emplazamiento: Forcois-Puebla de Navia - Navia de Suarna (Lugo).  
Capital: 140.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 27 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—4.027.

### Nueva industria

Peticionario: Don Victorino Pernas Verdes.

Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Valino-Román-Villalba.

Capital: 10.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 27 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—4.026

Peticionario: Don Ramón Paleo Cancio.  
Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Cardoxe-Santa Cecilia - Foz.

Capital: 28.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 27 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—4.025.

## OVIEDO

### Molino maquilero mixto

Peticionario: Don Avelino Gutiérrez Gutiérrez.

Objeto: Ampliar un molino maquilero mixto con la instalación de un triturador de piensos.

Localidad: Serraplo-Aller.

Capital: 27.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 30 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado Zamora.—4.092.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de alcantarillado del polígono «Akarregui», de Hernani (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 33 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de ma-

yo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de alcantarillado del polígono «Akarregui», sito en el término municipal de Hernani (Guipúzcoa).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, Urbieta, 4, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.753.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono residencial de Zumaya (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono residencial, sito en el término municipal de Zumaya (Guipúzcoa).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, Urbieta, 4, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.752.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono residencial de Beasain (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono residencial de Beasain (Guipúzcoa).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, Urbieta, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.754.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### SINDICATO NACIONAL DEL SEGURO

Proyecto de Convenio del Impuesto de Timbre para 1964

De conformidad con la norma sexta de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes), en el domicilio del Sindicato, avenida de Calvo Sotelo, número 4, Madrid, está expuesta la lista de contribuyentes a incluir en el Convenio, hasta el día 28 de junio actual.

En los últimos diez días hábiles de dicho periodo se admitirán peticiones de inclusiones, exclusiones o correcciones de errores.—4.260.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 87.793 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberadas, números 877.940/965.732, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco de Bilbao mediante escritura pública de 13 de febrero de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 31 de mayo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Eguquiza.—4.102

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 27.109 acciones al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 877.721 al 704.829, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior de la misma serie y han sido emitidas y puestas en circulación por «Nueva Montaña Quijano, S. A.», mediante escritura pública de 31 de octubre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Eguquiza.—4.118.

**BANCO DE ESPAÑA**

**SANTANDER**

Extraviado extracto de depósito transmisible número 85.436, de pesetas nominales 2.500, en cinco acciones del Banco de España, a nombre de Hospital de Reinos, legado de doña Brígida Arche Zendequi, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santander 29 de mayo de 1963.—El Secretario, A. Fernández.—4.218.

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**

**ELDA**

Extraviados resguardos de depósito de valores números 286 y 414, de fecha 25 agosto 1959 y 6 noviembre 1962, a favor de don Juan Martí Poveda, comprensivos de dos extractos de inscripción números 36.044 y 48.138, de cinco y tres acciones de nuestro Banco, respectivamente, números 116.656/60 y 400.641/43, se anuncia al público para quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin que se hubiese presentado reclamación alguna, se procederá a expedir el correspondiente duplicado, anu-

lando el primitivo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Secretario general.—4.139.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES  
URBANAS, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, en segunda convocatoria, para el día 27 de junio próximo, también a las once horas, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, cuentas y balance del ejercicio 1962, nombrando los censores de cuentas para 1963.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, convocada anteriormente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.

Valencia, 31 de mayo de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración (legible).—4.111.

**CERAMICA DE VALLADABES, S. A.**

**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Padre Xifré, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, a 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.109.

**TALLERES GABILONDO, S. A.**

**VALLADOLID**

Padecido error en el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1963, página 8735, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, línea décima, donde dice: «del día 18 de junio de 1963», debe decir: «del día 26 de junio de 1963».

**EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará el próximo día 26 de junio en la sala de actos de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de dos Consejeros y ratificación de tres Consejeros nombrados provisionalmente por el Consejo.

4.º Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

5.º Autorización para la venta de un inmueble.

Se convoca igualmente para el día 27 inmediato siguiente, con el mismo orden del día, lugar y hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la Junta general en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social, avenida de América, número 18, Madrid, con cinco días de antelación al de la convocatoria, diez acciones al menos o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.113.

**LA IBERICA, S. A.**

**Galletas Olivet**

**RENTERIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social de Rentería en los días y para los fines que se indican:

*Junta general extraordinaria*

Se reunirá el día 27 de junio de 1963, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación parcial en los artículos 2 y 9 de los Estatutos, con la finalidad de ponerlos de acuerdo con la Legislación vigente.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

*Junta general ordinaria*

Se reunirá el día 28 de junio de 1963, a las cuatro y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas y del balance formalizado en 31 de diciembre de 1962 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

De no poderse constituir válidamente las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán, en segunda, el día 28 de junio, a las diez de la mañana, la Junta general extraordinaria y el día 29, a las cuatro y media de la tarde, la Junta general ordinaria.

Rentería, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—895.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL  
DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad que se celebrarán en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diecisiete horas, la ordinaria, y en el mismo día 26 de junio y horas de las dieciocho, la extraordinaria, también en primera convocatoria, ambas en el domicilio social, Serrano, 52, principal, Madrid, y en segunda, si procede, el día 27 inmediato, a las mismas horas y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:



## Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación de nombramientos de señores administradores.

4.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1963.

## Junta extraordinaria

1.º Modificación de los artículos 25 y 27 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a las Juntas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Benaharís.—4.110.

## TAURUS EDICIONES, S. A.

## Junta general

El Consejo de Administración de Taurus Ediciones, S. A., convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Claudio Coello, 69-B, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Reforma de los artículos 2, 10 y 21 de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora y lugar.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.132.

## «COVADONGA, S. A.»

## Sociedad Anónima de Seguros

## Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio actual, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital, o si procede, el día 24 de dicho mes, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para exigir el desembolso de la parte de capital pendiente y para ampliar el capital social con la consiguiente modificación parcial de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.131.

## COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Aduana, número 29, el día 26 del actual mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del año 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

3.º Ratificación de nombramiento de consejero

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 pesetas o más en acciones y que con cinco días de antelación acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la misma en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—4.128.

## INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

## Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid (plaza San Martín, número 4) el día 25 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 11 de los Estatutos, reelección de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta —con un mínimo de 50 acciones—, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Consejero-Secretario, B. Martín-Borregón.—4.106.

## AGRUPACION DE ARMADORES DE PESCA DEL MEDITERRANEO, S. A.

## ALICANTE

Domicilio social, calle de San Fernando, número 21, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas de esta Mercantil a la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.

La convocatoria se señala para el día 28 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 29 del mismo mes y hora, en segunda.

Alicante, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.160.

## DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

## (D. E. M. A. G. R. I. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará el 24 de junio actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día

25 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.157.

## FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

## (F. O. I. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará el 24 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 25 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que los acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, a 3 de junio de 1963.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.156.

## GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, número 102, el día 27 del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramientos de censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.152.

## CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se cita en primera convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, el día 25 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y

balances correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramientos de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Para el caso de que no concurriese el número de acciones suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

En los mismos días mencionados para la primera y segunda convocatoria a la Junta general ordinaria y con iguales circunstancias una hora después de las fijadas para éstas, se cita a los accionistas de acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad a Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.145.

#### EMPRESAS URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle de Alcalá, número 102, el día 25 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 26, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de beneficios líquidos.

4.º Designación de consejeros.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.151.

#### CIPARSA CONSTRUCCIONES, S. A.

(CICONSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1963, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Covarrubias, 22, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—Visto bueno: El Presidente, José Meiras Otero.—4.146.

#### LUMEX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescriben sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, París, número 194, para examinar y aprobar, en su caso: Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1962; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y ratificación nombramiento de consejeros.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.144.

#### TRANSPORTES AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Alcalá, 32, quinta planta, a las cinco de la tarde del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora, en segundo

Llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.236.

#### VELEZ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, San Antonio, número 3, Chiclana, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Vélez García.—4.183.

#### ELECTRA BAZTANDARRA, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el pasado día 29 de abril acordó el pago de un dividendo del 5 por 100, tanto a las acciones ordinarias como a las preferentes. El pago del mismo se verificará por «La Vasconia», siendo precisa la presentación de los títulos para el cobro del dividendo.

El Consejo de Administración ruega a los señores accionistas se presenten a cobrar el dividendo antes del día 20 de julio. Irurita, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—852.

#### HORMIGON PRETENSADO, S. A.

(HORPRESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Junqueras, número 18, Barcelona, el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al año 1962.

2.º Gestión del Consejo de Administración y renovación estatutaria de consejeros.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta que se anuncia.

Los señores accionistas para concurrir a la Junta, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, deberán proveerse de la papelita de asistencia en el domicilio de la Sociedad, Junqueras, número 18, Barcelona, mediante el depósito de las acciones o resguardo con cinco días de antelación cuando menos del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.142.

#### IBERICA ORCITRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de «Iberica Orcitra, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 25 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión social del administrador.

2.º Aprobar las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962 y, en su caso, acordar la distribución de beneficios.

También se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio indicado y los días señalados para la Junta ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a continuación de ésta y bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio de la propuesta de disolución de la Sociedad, aprobación, en su caso, de dicha disolución, nombramiento de liquidadores y facultades.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El administrador, Juan Hidalgo Vadillo.—4.141.

#### «GALICIA, S. A.»

Seguros y Reaseguros

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, número 17. Si procede, la segunda convocatoria se celebrará en el mismo local y a la misma hora del día siguiente.

Las tarjetas de asistencia se despacharán, según disposición de los Estatutos sociales, hasta el día 23 en las oficinas de la Sociedad, en horas hábiles.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Designación de consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 4 de junio de 1963.—El Secretario, Manuel Sáez Alfeirán.—Visto bueno: El Presidente, Aurelio Ruenes Blanco.—4.140.

#### INTERCAMBIOS Y SUMINISTROS SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. S. U.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Colomer, 5, para el día 21 de junio de 1963, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, con objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963 y al nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.240.

#### GAMERSA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día



25 de junio de 1963, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Vergara, número 4, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Objetivo y funciones de la Sociedad en el futuro.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar la segunda, a las diez y treinta horas del mismo día, también en el domicilio social.

Los accionistas que deseen asistir deberán obtener previamente del Secretario de la Sociedad la necesaria tarjeta de asistencia, quedando igualmente facultados para otorgar su representación a otra persona que reúna condiciones marcadas por la Ley, siempre que lo comuniquen por escrito al Secretario antes de quedar constituida la Junta.

Madrid, a 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de la Maza.—4.177.

#### QUIMICA DE HALOGENOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 86, edificio España, el próximo día 24 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Renovación de nombramiento de Consejeros que les corresponde cesar estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En cuanto a la asistencia y concurrencia válida a dichos actos se regirá por las disposiciones estatutarias y normas aplicables de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo.—4.292.

#### COMPANIA IBERO DANESA, S. A.

MADRID

Avenida de Pio XII, número 99

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, en segunda, a la misma hora y en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1962 así como el proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, así como el Comité de acciones sindicadas.

3.º Aprobación del acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas

Madrid a 6 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.303.

#### AUTO TRANSPORTES INDUSTRIALES REFRIGERADOS, S. A.

(A. T. I. R., S. A.)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1963

Madrid a 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.291.

#### LA UNION IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 25 de junio del corriente año, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, la segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1962.
- 3.º Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión del Consejo.
- 4.º Cumplimentación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 23 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.302.

#### PINEDA PALS, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar el día 22 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Manresa, 1 de junio de 1963.—Por el Presidente del Consejo de Administración: Un Consejero-Delegado, M. Guerrero.—4.286

#### PINEDA BAGES, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Manresa, 1 de junio de 1963.—Por el Presidente del Consejo de Administración: Un Consejero-Delegado, M. Guerrero.—4.320.

#### VIDAURETA Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del mes actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria,

en el mismo domicilio y hora del día 28 del mismo mes de junio.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designar accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.258.

#### DESESTANERIA DEL CENTRO, S. A.

(DECESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 del actual mes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en caso preciso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, sito en San José de Valderas (Alcorcón), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediere.
- 2.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas del ejercicio 1963.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Igualmente el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el domicilio social citado antes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre propuesta de modificación de los artículos 24 y 38 de los Estatutos sociales.
- 2.º Acuerdo sobre propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

San José de Valderas (Alcorcón), 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Cremades.—4.257.

#### ENRIQUE FLORES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que ha de celebrarse el día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, por el día 24 de junio, a la misma hora, ambas en el domicilio de Hortaleza, 64, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Según los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores, al menos, de cincuenta acciones. Los tenedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse para que uno de ellos les represente.

Los señores accionistas que se propongan asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a su celebración.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Presidente, José Flores López.—4.253.

#### SOCIEDAD GENERAL INMOBILIARIA DE ESPAÑA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el martes día 25 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el salón de Gremios del Circulo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, a fin de someter a la aprobación de la misma:

- 1.º La gestión social.
- 2.º La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados al 31 de diciembre del pasado año.
- 3.º Dimisión y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Nombrar dos accionistas Censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1963.
- 5.º El acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales. Las tarjetas correspondientes se expedirán en el domicilio social, General Mola, 280.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.256.

#### LA PREVISORA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día 25, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Barrilero, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Proposiciones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1963.—La Junta de Gobierno.—4.252.

#### PORCELANAS GIRAIT, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al ejercicio de 1962, tenga lugar, en primera convocatoria, el día 24 del corriente mes de junio, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, calle Juan de Vera, número 17, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y demás actos de gestión y administración efectuados por el Consejo de Administración de la Sociedad y correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Designación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores para el ejercicio 1963.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En el caso de no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará aquella en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora que se han indicado.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.243.

#### TELEMECANICA ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Teniente Coronel Noreña, número 26, y en segunda convocatoria, si no se hubiese reunido en primera, para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, para tratar de la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Consejero Delegado.—4.242.

#### FIDES

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social—carrera de San Jerónimo, número 19, primero—, de esta capital, a las diez horas del día 27 del corriente, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las once horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1963.—4.241.

#### PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

##### BARCELONA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que por error quedó convocada la Junta general ordinaria de esta Sociedad, según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, del 1 de junio actual, para el día 13 de los corrientes, debiendo tenerse por rectificada dicha fecha, en honor a la festividad del día, por la del día 12, a la misma hora, y con el mismo orden del día.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente, Primitivo Ruiz de Villa y Pontanilla.—4.238.

#### EMPRESA RIBADEO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 27 del corriente mes, a las quince treinta horas, en el

domicilio social, calle de San Roque, número 5, de esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ribadeo (Lugo), 6 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—4.240.

#### INDUSTRIAS GRAFICAS SEIX Y BARRAL HNOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.236.

#### SEIXBARRAL AGENCIA DE PUBLICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.234.

#### EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.235.

#### PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las once horas del día 22 de junio de 1963, en el domicilio social, carretera de Cardona, número 59, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

b) Confirmación de nombramiento de Consejero.

c) Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior, al objeto de resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración, solicitando la ampliación del capital social.

De no reunirse el quórum tendrán lugar las Juntas en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, en igual hora y domicilio.

Mañresa, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.313.

#### COMERCIAL INERSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 369, el día 26 del mes en curso, a las diecisiete horas, y en segunda, si procediese, el día 27 de los corrientes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.309.

#### INERSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando Casablancas, número 146, el día 26 del mes en curso, a las diecinueve horas, y en segunda, si procediese, el día 27 de los corrientes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 5 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.310.

#### AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

##### MALAGA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1963, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (calle Bolsa, 1), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados del ejercicio del año 1962.

2.º Examen y censura de la gestión de los administradores de la Sociedad.

3.º Nombramiento de un consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.274.

#### CONTIGRAF, S. A.

Fradiño, 60

MADRID

Se convoca a la celebración de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 21 del actual, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y si no fuere posible celebrarlo por no reunirse cifra de capital y asistentes suficientes, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—4.273

#### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Anuncia la emisión y puesta en circulación de 200 millones de pesetas en obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, y hace constar a los efectos de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de 17 de julio de 1951, los siguientes datos:

1.º Entidad emisora: La Papelera Española, S. A. Domicilio: Calle de Colón de Larreategui, 26, Bilbao.

Capital: 455.829.000 pesetas, distribuido en 911.658 acciones ordinarias al portador, de a 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 911.658, ambos inclusivos.

Objeto: La explotación de fábricas de papel y cartón, de sus similares, sustitutos, manipulados y derivados de dichos artículos y de las primeras materias necesarias o convenientes para su fabricación y venta.

2.º Condiciones de la emisión: Las obligaciones se emiten al portador y con el carácter de simples. La suscripción se abrirá el 12 de junio hasta el 12 de julio del corriente año, pudiendo cerrarse en la fecha en que sea cubierta.

3.º Su valor nominal será de 1.000 pesetas por obligación. Redituarán un 6,818 por 100 de su valor nominal pagadero por semestres vencidos en 10 de junio y 10 de diciembre de cada año y serán amortizadas en un plazo de veinticinco años por sorteos semestrales, que se celebrarán en los meses de mayo y noviembre de cada año. El pago de las amortizadas en los días 10 de junio y 10 de diciembre.

La primera amortización se realizará el 10 de diciembre de 1963. El impuesto de rentas de capital será de cargo del suscriptor y el de negociación a cargo de la Entidad emisora, con una reducción del 50 por 100 en los impuestos.

4.º El importe total de la emisión será

de doscientos millones de pesetas, en 200.000 títulos de 1.000 pesetas, y se denominarán de segunda serie.

5.º Las obligaciones se emiten con el carácter de simples, respondiendo el activo social de su pago, así como de sus intereses vencidos.

6.º Las reglas fundamentales que han de regir entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas serán las contenidas en el capítulo 7.º de la Ley de 17 de julio de 1951.

7.º El cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas lo ostentará don Francisco Greño Pozurana, con domicilio en Bilbao, plaza de España, 1.

Bilbao, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—4.264.

#### COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.

(HIDROCIVIL)

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el local del cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, 7, y en segunda convocatoria, el siguiente día 24, también a las doce de la mañana y en el mismo local, si no pudiera celebrarse válidamente en primera por no haber sido solicitados billetes de asistencia suficientes, lo que se anunciará oportunamente.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1962, la propuesta sobre distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en la oficina central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, 29, o en un establecimiento bancario antes del día 18 del mes de junio, proveyéndose de los billetes de asistencia y voto.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Eugenio Gomendio Ochoa.—4.279.

#### MASSO HERMANOS, S. A.

VIGO

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, 23, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1962 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Elección de consejeros por precepto estatutario.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, a la misma hora siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Masso García.—4.278.

**TRANSPORTES GERPOSA, S. A.**

Marqués de la Hermida, 17

SANTANDER

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Marqués de la Hermida, 17, Santander, el próximo día 27 de junio de 1963, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1963, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencias y representaciones y cuanto se relacione con la constitución de esta Junta se estará a lo que disponen los Estatutos y la Ley.

Santander, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.277

**DEFENSA ANTIGAS, S. A.**

(D. A. G. S. A.)

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de los corrientes, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, a la misma hora, en Madrid, calle Barquillo, 7, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración al frente de los negocios sociales durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.319.

**ESTABLECIMIENTOS STELLA, S. A.**

GIJÓN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social en Gijón, calle Menéndez Valdés, 13, a las diecinueve horas del día 26 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiera lugar.

Serán sometidos a aprobación la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1962, así como el acta de la sesión anterior. También se procederá al nombramiento de consejeros y de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Gijón, 4 de junio de 1963.—911.

**JOSE MADRID, S. A.**

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del corriente mes, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 38, de Madrid, y en segunda con-

vocatoria, al siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, si procede, la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

Madrid, 6 de junio de 1963.—El Secretario, Miguel de la Riestra y Bertol.—4.316.

**EDITORIAL SPES**

BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de los corrientes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta deberán depositarse las acciones en la caja social con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—507.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS E INVERSIONES, S. A.**

(INVERSA)

MADRID

En Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Segre, 8, Madrid, el día 25 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores y sus suplentes para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo, Enrique Llopis Guilloche.—4.284.

**TAWFIC TABBAA & C.º ESPAÑA, S. A.**

BARCELONA

Diputación, 291, bajos

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Diputación, 291, bajos, de Barcelona, a las doce horas del día 25 de junio actual, y, en su defecto, el día 26 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1962 y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Aprobación gestión social.
- 3.º Nombramiento accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El administrador, Francisco Codina Colomé.—4.175.

**NEUMATICOS Y ACCESORIOS, S. A.**

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Franco, número 9, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29, del mismo mes y año, e igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella, deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.174.

**TRANSPORTES Y GARAGE U. S. A. SOCIEDAD ANONIMA**

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 3, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29, del mismo mes y año e igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1962.
- 2.º Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella, deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.173.

**PORTLAND DEL EBRO, S. A.**

BARCELONA

Junqueras, 18, 7.º

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del corriente, a las doce horas, en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Laya, 32), y en segunda convocatoria el siguiente día 28, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto la adopción, si procede, de los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Reelección o nombramiento de consejeros.
- 4.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha ha-

yan depositado como mínimo noventa acciones en la Caja social o presenten resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en algún Banco, a los que se proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente.—4.220.

#### CONFECCIONES VITAL, S. A.

La Junta general de socios celebrada el día 1 de abril, acordó la reducción del capital social de 800.000 a 200.000 pesetas, mediante reintegro patrimonial a los socios, lo que se hace público mediante este anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente Ley de Sociedades Limitadas.

Pamplona, 1 de abril de 1963.—El Secretario (legible).—833.

#### «ALCAN», ALUMINIO IBERICO, S. A.

##### Pago de dividendo

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de mayo próximo pasado, esta Sociedad abonará a partir de 15 de junio actual, como dividendo activo por los resultados del pasado ejercicio 1962, 1.840 pesetas a las acciones de la serie A, contra el cupón número 5, y 1840 pesetas a las acciones de la serie B, contra el cupón número 5.

El pago se efectuará en la Caja de la Sociedad, calle de la Princesa, 24, Madrid, o en los Bancos siguientes:

Banco Exterior de España.  
Banco Mercantil e Industrial.  
Banco Ibérico.  
Banco Rural y Mediterráneo.  
Banco Zaratiano.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.104.

#### UNION CAPITALIZADORA, S. A.

##### (UNICAP)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el 31 de mayo de 1963:

B P F.—H L L D.—S N B.—P O C  
Q T C.—Q N V.—W I S.—Y C H Y

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.—4.176.

#### FABRICA ESPAÑOLA BLANCO DE ZINC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio corriente, en el local de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora e indicado lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio de 1962.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los propios accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la ordinaria, en los indicados lugar y fechas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo acerca del fallo definitivo recaído en litigio tramitado con arreglo al artículo 70 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas contra esta Sociedad.

2.º Traslado del domicilio social a la ciudad de Barcelona.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales podrán asistir a las Juntas convocadas los accionistas que tengan depositadas sus acciones en un Banco, establecimiento de crédito o en la Caja Social, con antelación, por lo menos, de cinco días del fijado para la convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.230.

#### PUBLICIDAD GUASTELLA IBERO AMERICANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a la una de la tarde, o a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

3.º Elección de nuevo Consejero y ampliación en el número de miembros del Consejo.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Maura Herrera.—4.297.

#### INMOBILIARIA TAILLEFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 4, Málaga, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1962 y demás asuntos propios de esta reunión, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera.

Málaga, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo.—4.294.

#### TAILLEFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio

social, avenida Generalísimo, número 4, Málaga, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1962 y demás asuntos propios de esta reunión.

Málaga, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo (legible).—4.293.

#### INDUSTRIAS, FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A.

##### (IFURGE)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle de Maestranza, número 4, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Nombramiento de Consejero.

Para poder participar en esta reunión, los señores accionistas han de acreditar la posesión de sus acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la sede social.

Caso de no concurrir el número de acciones que exige la Ley para la adopción de los acuerdos previstos en el orden del día, esta Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas por la primera convocatoria.

Málaga, 6 de junio de 1963.—El Cajero, (legible).—4.296.

#### METALGRAFICA LOGRONESA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para que sea celebrada el sábado 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Metalgráfica, número 2, Logroño, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Exposición de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Designación de señores accionistas interventores, y

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta general se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales. Y si a ello hubiere lugar, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día 23 de junio, a la hora y en el lugar señalado para la primera.

Logroño, 4 de junio de 1963.—El Consejero-Secretario, Antonio Reig Vilaplana.—4.295.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.